

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Número de publicación: IDB-5874OCES-P00196-EOI

Institución: Banco Interamericano de Desarrollo - BID

Organismo Ejecutor: MINISTERIO DE SALUD

País: El Salvador

Proyecto: Programa de Salud Inteligente e Integral

Número de operación o donación: ES-L1160

Contrato de préstamo N.º: 5874/OC-ES

Título de solicitud de propuesta: Consultoría Para La Evaluación, Implementación Y Gestión Integral De La Seguridad De La Información En El Sector Salud.

Número de solicitud de propuesta: ES-L1160-P00196

Sector: Salud

Resumen: Consultoría para la evaluación, implementación y gestión integral de la seguridad de la información en el sector salud.

Fecha límite de recepción de expresiones de interés: 25 septiembre 2026 a las 15:30

El Salvador ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Salud Inteligente e Integral y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden:

El Ministerio de Salud (MINSAL) ha logrado avances significativos en la digitalización del Sistema Integrado de Salud (SIS), lo que ha permitido optimizar la gestión de expedientes clínicos, fortalecer la interconectividad de los laboratorios, y expandir la oferta de servicios digitales orientados a la atención de la población.

Esta transformación ha mejorado notablemente la eficiencia y calidad de los servicios de salud, pero también ha traído consigo nuevos retos en materia de ciberseguridad. El crecimiento de la infraestructura tecnológica, junto con el incremento en el volumen de datos sensibles procesados, exige contar con un marco de seguridad sólido que garantice la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

El entorno actual está expuesto a amenazas cada vez más sofisticadas, como ataques de ransomware, accesos no autorizados, y explotación de vulnerabilidades en sistemas. Estas

Ante este contexto, el MINSAL requiere la contratación de una consultoría en ciberseguridad, con el objetivo de diseñar un marco regulatorio integral aplicable a toda la plataforma digital institucional. Este marco debe abarcar los sistemas de información, la infraestructura crítica y estar alineado con las mejores prácticas internacionales.

La ejecución de esta, se desglosa en tres fases metodológicas que abarcan desde una evaluación diagnóstica inicial, el diseño de los planes y documentos esenciales y estratégicos, hasta el componente clave de la transferencia del conocimiento de la gestión sostenible.

FASE II: Diseño de marco estratégico y documental sobre la arquitectura de ciberseguridad.

E/La MINISTERIO DE SALUD

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) (edición aplicable en el Contrato de Préstamo), y podrán participar las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los Consultores serán seleccionados en base a uno de los métodos de selección descritos en las Políticas de Consultoría.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas por escrito en la dirección indicada abajo, a más tardar el 25 septiembre 2026 a las 15:30. Ofertas electrónicas **no serán** permitidas.

Los Consultores interesados deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios.

Experiencia de la firma consultora:

*Certificaciones de la firma e infraestructura técnica: (ISO27001, SOC propio o de no contar con uno, deberá evidencia de implementación de SIEM).

*Experiencia comprobable: Proyectos en ciberseguridad, diagnóstico de riesgos y SIEM (años 2023-2025). Incluye sectores públicos, privado y salud.

- El oferente presentará al menos dos referencias de los servicios de consultorías o implementación de marcos de ciberseguridad y como contenido de estas deberán de presentar:
- Fecha de servicio brindado.
- Rango de fechas del servicio brindado: Ejemplo (marzo 2023 – abril 2023)
- Productos y/o servicios involucrados en la implementación.
- Razón social de la empresa.
- Nombre y apellidos del contacto.
- Teléfono del contacto.
- Dirección de correo electrónico del cliente.
- Ingeniero o encargado del servicio brindado.
- Resumen de la actividad

El equipo consultor deberá tener conocimiento en auditorías de seguridad, análisis de riesgos y pruebas de penetración.

Experiencia en elaborar programas de capacitación en ciberseguridad.

Sólido conocimiento en gestión de redes informáticas, manejo de sistemas operativos en versiones de Microsoft Windows Server y Linux (con distribuciones como Ubuntu Server, Red Hat Enterprise Linux y CentOS

Conocimiento comprobable en gestión de equipos perimetrales como Firewall, IDS, IPS, EDR y XDR.

Conocimiento y experiencia en análisis de registros de equipos como nodos de red, de aplicaciones, de seguridad, switches y routers.

Experiencia en el uso de herramientas de diagnóstico y auditoría open-source como OpenVAS, Nmap, OSSEC, Wazuh, Metasploit y herramientas licenciadas.

La empresa consultora deberá contar con un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) propio, lo cual servirá como evidencia de su experiencia en la implementación de soluciones SIEM, así como en la aplicación de buenas prácticas para una gestión segura, integral y eficiente de la información. En su defecto, podrá presentar documentación que respalde la implementación exitosa de una solución SIEM en clientes anteriores, como constancias de ejecución o cartas de referencia.

Dirección: Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira,
Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador #33, nivel 2, San Salvador, El Salvador.

Organismo Ejecutor: MINISTERIO DE SALUD

Atención: Dra. Patricia Figueroa de Quinteros

Teléfono: +(503) 2591-8293

Correo electrónico: acp_ugp@salud.gob.sv; rebecca.benitez@salud.gob.sv

Sitio Web: www.salud.gob.sv.